

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, de acuerdo al programa de obras presupuestadas para el año 1974, el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, en fecha 14 de agosto de 1974, convocó licitación pública para la provisión de una bomba vertical, habiendo concurrido las siguientes firmas: INSEMEC LTDA. HILLER & CIA. Y HANSA LTDA.

Que, cumplidos las formolidades legales necesarias, la Junta Especial de Almonedas del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, en su reunión del día 18 de octubre de 1974 adjudicó a la firma HILLER & CIA la provisión de la indicada bomba.

Que, los cuadros comparativos, informes técnicos, dictámenes y demás antecedentes puestos a consideración del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, evidencian que la adjudicación efectuada en favor de la firma HILLER & CIA. es la más conveniente por las mayores ventajas y seguridad que ofrece.

Que, en virtud del inciso e) del Art. 13 del Decreto Supremo N° 11356 de 22 de febrero de 1974, corresponde aprobar la licitación adjudicada por el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Apruébase la adjudicación efectuada por la Junta Especial de Almonedas del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz en fecha 18 de octubre de 1974 en favor de HILLER & CIA. para la provisión de una bomba vertical, por un valor de \$us. 36.514.- (TREINTA SEIS MIL QUINIENTOS CATORCE DOLARES), y sea con intervención del Fiscal de Distrito, la Contraloría Departamental y personeros del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz en la suscripción del contrato.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Urbanismo y Vivienda queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Víctor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.